

**Plan de cuidado individual para un niño  
con discapacidades o necesidades especiales de atención médica**

Nombre del niño: \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Discapacidad o necesidad especial de atención médica:

Plan para el cuidado adecuado del niño ante una emergencia médica o de otra naturaleza. Un plan de cuidado individual es necesario cuando un niño tiene una discapacidad o necesidades especiales de atención médica que requieren cuidados especiales cuando el niño asiste al programa de cuidado de niños.

Información importante adicional:

Firma del padre y la madre:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Fecha:

\_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_  
\_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Nota: Conforme a la sección 19a-79-5a(a)(2)(E), los registros de salud de los niños deben incluir información sobre discapacidades o necesidades especiales de atención médica tales como alergias, necesidades alimentarias especiales, problemas odontológicos, dificultades auditivas o visuales, enfermedades crónicas, variaciones del desarrollo o antecedentes de enfermedades contagiosas y un plan de cuidado individual para el niño con discapacidades o necesidades especiales de atención médica. El plan se debe desarrollar en colaboración con el padre o la madre y el proveedor de atención médica, y se debe actualizar según sea necesario. En virtud de la sección 19a-79-4a(h)(2)(H)(viii), el asesor de salud brindará asistencia y revisará los planes de cuidado individual según sea necesario.

**Use el reverso de este formulario para las firmas de todos los miembros del personal responsables del cuidado de este niño.**

